Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía

Decanato

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: (021) 328 2230 - RUC Nº: 80000757-3
E mail: uoc@filouna.edu.py

Contrato 07/2023

ADQUISICION DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD

Entre la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, domiciliada en las calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Decano Prof. Dr. Ricardo Luis Vicente Pavetti Pellegrini, con Cédula de Identidad N° 325.746, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la empresa IMPORTADORA DE UTILIDADES IMUT S.A. RUC N° 80053062-4 , domiciliada en las calles Capitán Andrés Insfran N° 3051 c/ Filigrana, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Marcelo Levy, con cédula de identidad N° 3.208.510, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente Contrato de Adquisición de Artículos de Electricidad para la institución, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IMUT S.A.
RUC:80053062-4

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía

Decanato

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay

Teléfono: (021) 328 2230 - RUC Nº: 80000757-3

E mail: uoc@filouna.edu.py

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 430.907

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa ID N° 430.907, convocado por la Facultad de Filosofía UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 0929/2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

ADQUISICION DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD ID 430,907							
Lote Total Cantidad Precio Total Por Proveedor						IMUT S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cinta aisladora de vinilo para electricidad grande de 10 mts como mínimo	3M	BRASIL	UNIDAD	50	3.400	170.000
2	Toma corriente múltiple 012714 x 2p 15a 250v - zapatilla	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	12.900	645.000
3	Artefactos porta fluorescentes (Chapa fluorescentes 1x40 watts)	CHICO LUZ	PARAGUAY	UNIDAD	250	16.900	4.225.000
4	Artefactos porta fluorescentes, (Chapa fluorescentes 2x40 watts)	CHICO LUZ	PARAGUAY	UNIDAD	250	31.900	7.975.000
5	Artefactos porta fluorescentes, (Chapa fluorescentes 3x40 watts)	CHICO LUZ	PARAGUAY	UNIDAD	50	34.900	1.745.000
6	Llave de externa tipo panan 2x 25a	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	14.900	745.000
7	Panel LED circula externa 60,5 cm x 60,50 cm de 36 watts	ET	CHINA	UNIDAD	300	37.900	11.370.000
8	Cable Multifilar de tamaño 1 mm (1x100 mts)	IMPACO	PARAGUAY	ROLLO	10	137.900	1.379.000

IMUT S.A.
RUC:80053062-4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Decanato
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: (021) 328 2230 - RUC Nº: 80000757-3
E mail: uoc@filouna.edu.py

9	Cable Multifilar de tamaño 2 mm (1x100 mts)	AR	ARGENTINA	ROLLO	20	174.900	3.498.000
10	Cable Multifilar de tamaño 4 mm (1x100 mts)	AR	ARGENTINA	ROLLO	20	324.900	6.498.000
11	Cable Multifilar de tamaño 6 mm (1x100 mts)	AR	ARGENTINA	ROLLO	20	455.900	9.118.000
12	Cable Cordón de tamaño 1x2 mm de 1x100 mts como mínimo	IMPACO	PARAGUAY	ROLLO	20	314.900	6.298.000
13	Cable Cordón de tamaño 2x2 mm en rollo de 1x 100 mts como mínimo	IMPACO	PARAGUAY	ROLLO	10	534.900	5.349.000
14	Reactancia electrónica de 1x40 watt como mínimo	LUXEP	CHINA	UNIDAD	300	13.400	4.020.000
15	Reactancia electrónica de 1 x 20 watts como mínimo	LUXEP	CHINA	UNIDAD	300	13.400	4.020.000
16	Llave selector de velocidad para ventilador de 7 velocidad	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	79.900	3.995.000
17	Foco LED de bulbo de plástico de 9 watt rosca e27	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	9.900	495.000
18	Foco LED de bulbo de plástico de 14 watts rosca e27	BRIKENIA	CHINA	UNIDAD	50	10.400	520.000
19	Foco LED de bulbo de plástico de 30 watt rosca e27 temperatura luz blanca fria	BRIKENIA	CHINA	UNIDAD	50	34.900	1.745.000
20	Foco LED de bulbo de plástico 50 watt rosca 40 temperatura luz blaca fria	LED BULB	CHINA	UNIDAD	50	34.900	1.745.000
21	Fotocélula con relay sellado hasta 1500 watts con soporte	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	32.900	1.645.000
22	Portalámparas de porcelana colgando e27	COMODIN	CHINA	UNIDAD	300	3.900	1.170.000
23	Porta foco plafon pvc	REUE	BRASIL	UNIDAD	300	5.900	1.770.000
24	Portalámparas e40 porcelana	COMODIN	CHINA	UNIDAD	300	4.400	1.320.000
25	Pinza transformada de corriente ampirometrica digital	BEST VALUE	PANAMA	UNIDAD	5	112.900	564.500
26	Ficha RJ45	COMODIN	CHINA	UNIDAD	10	3.900	39.000
27	Enchufe triple	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	5.200	260.000
28	Ficha hembra 2X10 a marfil	COMODIN	CHINA	UNIDAD	150	2.900	435.000
29	Ficha macho 2x10 a marfil	COMODIN	CHINA	UNIDAD	150	2.900	435.000
30	Toma de embutir para 1 modulo	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	6.900	345.000
31	Llave de luces de 1 punto de embutir	COMODIN	CHINA	UNIDAD	100	6.900	690.000
32	Llave de luces de 1 punto y toma	COMODIN	CHINA	UNIDAD	100	10.900	1.090.000
33	Toma externo	COMODIN	CHINA	UNIDAD	100	8.900	890.000
34	Llave externa	COMODIN	CHINA	UNIDAD	100	8.900	890.000

IMUT S.A.
RUC:80053062-4

DECANATO FACULTAD DE FILOSOFIA

35	Ficha adaptadora gr fino	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	2.900	145.000
36	Condensadores para ventilador 2.5	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	4.400	220.000
37	Zocalo para fluorescente led el par	LUXEP	CHINA	UNIDAD	100	5.100	510.000
38	Adaptador roscable de plástico e40	COMODIN	CHINA	UNIDAD	50	5.100	255.000
39	Capacitor para ventilador de techo (condensador)	COMODIN	CHINA	UNIDAD	100	3.999	399.900
40	Destornillador busca polo	COMODIN	CHINA	UNIDAD	10	4.000	40.000
						Precio Total	88.668.400

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Ochenta y ocho millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos.- (Gs. 88.668.400.-)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo del:

Departamento de Patrimonio.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

IMUT S.A.
RUC:80053062-4

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: (021) 328 2230 - RUC Nº: 80000757-3
E mail: uoc@filouna.edu.py

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por la Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

IMUT S.A.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía

Decanato

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: (021) 328 2230 - RUC Nº: 80000757-3
E mail: uoc@filouna.edu.py

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 7 días del mes de agosto del año 2023.

Marcelo Levy
REPRESENTANTE LEGAL
IMUT S.A.
C.I. N° 3.208.510

IMUT S.A.
RUC:80053062-4

Prof. Dr. Ricardo Luis Vicente Pavetti Pellegrini
DECANO
Facultad de Filosofía U.N.A
C.I. N° 325.746